



"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

**C. DIPUTADA (O) INTEGRANTE
DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E:**

Por instrucciones del Diputado Sesul Bolaños López, Presidente de la Diputación Permanente de la de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, se le cita para que registre su asistencia en línea a las 12:00 horas del día martes 29 de octubre de 2024, en la plataforma digital que para tal efecto se habilite, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de manera virtual de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Legislativo; de conformidad con el artículo 9 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Sin otro particular por el momento, se despide de usted.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 28 de octubre de 2024.

**EL SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

SECRETARIA DE SERVICIOS

MTRO. JORGE A. GONZÁLEZ ILLESCAS